

Presenta IEEM Documento *¿Cómo hablar de lenguaje no binario en el ámbito político?*

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México realizó su Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) e integrante permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (**OPPMEM**) Amalia Pulido Gómez, dio a conocer el documento romper prejuicios *¿Cómo hablar de lenguaje no binario en el ámbito político?*, durante la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del **OPPMEM** en la sede del Instituto.

Pulido Gómez explicó que, por su papel en la construcción de significados y en la vida pública, las palabras tienen la capacidad de reproducir prejuicios o de cuestionarlos. En este sentido, destacó que no solo permiten debatir y defender posturas; también, las expresiones empleadas influyen en la forma en que las personas son reconocidas dentro de la sociedad y los espacios políticos.

Bajo esta perspectiva, la Consejera Presidenta afirmó que temas como la violencia política

contra las mujeres, la paridad o incluso los derechos reproductivos forman parte central de muchas discusiones democráticas porque hubo personas que insistieron en nombrarlos hasta que fue imposible ignorarlos.

En ese sentido, señaló que el uso del lenguaje no binario no implica una imposición, sino el reconocimiento de aquellas personas que, históricamente, no se han sentido nombradas dentro de las estructuras tradicionales de comunicación. Asimismo, subrayó que, particularmente en el ámbito político, el discurso tiene consecuencias públicas, colectivas e institucionales, por lo que la manera en que se distingue a diferentes sectores de la población puede contribuir a perpetuar las desigualdades estructurales o a generar reflexiones que permitan cuestionarlas.

Acto seguido, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**) y Presidenta del **OPPMEM**, Arlen Siu



Jaime Merlos, destacó que, a un año de la elección de magistradas y jueces del Poder Judicial y ante la proximidad de un nuevo proceso electoral en la entidad, es fundamental fortalecer la coordinación entre las instituciones integrantes del Observatorio.

En representación de la Secretaria de las Mujeres (SeMujeres) del Gobierno del Estado de México (**GEM**), María Esther Rodríguez Hernández, la Directora General de Igualdad Sustantiva, Lucina Vargas Jaramillo, destacó que, aunque existen avances en paridad y representación política, persisten desafíos para garantizar una participación libre de violencia y en condiciones de igualdad sustantiva.

IEEM impulsa reflexión sobre lenguaje no binario en la política

Toluca, Méx.- La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) e integrante permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM) Amalia Pulido Gómez, dio a conocer el documento romper prejuicios ¿Cómo hablar de lenguaje no binario en el ámbito político?, durante la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del OPPMEM en la sede del Instituto.

Pulido Gómez explicó que, por su papel en la construcción de significados y en la vida pública, las palabras tienen la capacidad de reproducir prejuicios o de cuestionarlos. En este sentido, destacó que no solo permiten debatir y defender posturas; también, las expresiones empleadas influyen en la forma en que las personas son reconocidas dentro de la sociedad y los espacios políticos.

Bajo esta perspectiva, la Consejera Presidenta afirmó que temas como la violencia política contra las mujeres, la paridad o incluso los derechos reproductivos forman parte central de muchas discusiones democráticas porque hubo personas que insistieron en nombrarlos hasta que fue imposible ignorarlos.

En ese sentido, señaló que el uso del lenguaje

no binario no implica una imposición, sino el reconocimiento de aquellas personas que, históricamente, no se han sentido nombradas dentro de las estructuras tradicionales de comunicación. Asimismo, subrayó que, particularmente en el ámbito político, el discurso tiene consecuencias públicas, colectivas e institucionales, por lo que la manera en que se distingue a diferentes sectores de la población puede contribuir a perpetuar las desigualdades estructurales o a generar reflexiones que permitan cuestionarlas.

Acto seguido, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y Presidenta del OPPMEM, Arlen Siu Jaime Merlos, dio la bienvenida a la sesión y destacó que, a un año de la elección de magistradas y jueces del Poder Judicial y ante la proximidad de un nuevo proceso electoral en la entidad, es fundamental fortalecer la coordinación entre las instituciones integrantes del Observatorio.

En representación de la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) del Gobierno del Estado de México (GEM), María Esther Rodríguez Hernández, la Directora General de Igualdad Sustantiva, Lucina Vargas Jaramillo, destacó que, aunque existen avances en paridad y representación política, persisten desafíos para garantizar una participación libre de violencia y en condiciones



de igualdad sustantiva.

En ese marco, Vargas Jaramillo resaltó las acciones de sensibilización, capacitación y difusión que impulsa la SeMujeres y adelantó la elaboración de una Cartilla de Derechos Político-Electorales y Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, considerada en el Programa Anual de Trabajo 2026 del OPPMEM. En su mensaje final, Jaime Merlos señaló que el próximo proceso electoral representa una oportunidad para impulsar mecanismos que garanticen los derechos político-electorales de

las mujeres, promuevan su participación en los espacios de decisión y contribuyan a reducir las brechas de desigualdad. Asimismo, subrayó que el Observatorio desempeñará un papel estratégico para asegurar que las mujeres participen, accedan y permanezcan en los espacios de decisión en condiciones de igualdad y libres de violencia.

A la sesión del OPPMEM asistieron las Consejeras Electorales del IEEM: Paula Melgarejo Salgado; Patricia Lozano Sanabria; Karina Ivonne Vaquera Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez.